



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

El Paraíso de las Magnolias

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 423-2024-MDSM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

En la ciudad de San Marcos, a los 27 días del mes de diciembre de 2024, siendo las 08:30 horas, en las instalaciones de la oficina de la Subgerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Marcos, sito en Jr. Progreso N° 332, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 de fecha 11 de diciembre, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 423-2024-MDSM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE UNA GUILLOTINA HIDRÁULICA Y UNA MÁQUINA DOBLADORA DE TUBO 1 1/2 HASTA 3" PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DE LA EMPRESA CONTRATISTAS GENERALES PROJECTS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, REGIÓN ÁNCASH, a fin de efectuar la apertura electrónica, admisión, evaluación y calificación de las ofertas de los postores que se registraron en el presente Procedimiento de Selección.

I.- SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MARINELI LILIANA RIVERA LOARTE	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL
		Suplente			
Primer Miembro	PAMELA LUZ PALACIOS MEJIA	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE PROCOMPITE
		Suplente			
Segundo Miembro	CESAR AUGUSTO HARO GUEVARA	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

II.- REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron a través del SEACE, como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adyuntencia	Fecha de registro	Usuario de registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20408083886	J G CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.R.L.	17/12/2024	Válido		17/12/2024	20408083886	
2	Proveedor con RUC	20531082371	GRUPO AGUERO S.A.C.	17/12/2024	Válido		17/12/2024	20531082371	
3	Proveedor con RUC	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/12/2024	Válido		17/12/2024	20542625741	
4	Proveedor con RUC	20600206452	JP TODO MAQUINARIAS S.A.C.	16/12/2024	Válido		16/12/2024	20600206452	
5	Proveedor con RUC	20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/12/2024	Válido		18/12/2024	20604234035	
6	Proveedor con RUC	20608069519	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	13/12/2024	Válido		13/12/2024	20608069519	
7	Proveedor con RUC	20609766345	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	17/12/2024	Válido		17/12/2024	20609766345	

7 registros encontrados, mostrando 7 registro(s), de 1 a 7. Página 1 / 1.

III.- DETALLE DE LOS POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS

En el día y horario señalado en el cronograma registrado en el SEACE, a los siguientes postores que presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE; adjuntando el archivo digitalizado que contiene los documentos que conforman las ofertas de acuerdo a lo requerido en las bases.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Adyuntaciones
1	20408083886	CONSORCIO CARHUAYOC	20/12/2024	15:12:02	20408083886	20/12/2024	15:47:27	Enviado	Valido	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

El Paraíso de las Magnolias

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

IV.- ADMISION DE LA OFERTA

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de la oferta de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia previstas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considerará NO ADMITIDA.

2.2.1 DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		POSTORES
Nº	2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	CONSORCIO CARHUAYOC
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	SI CUMPLE
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo Nº2)	SI CUMPLE
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	SI CUMPLE
5	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo Nº 4)	SI CUMPLE
6	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	SI CUMPLE
7	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo Nº6.	SI CUMPLE
RESULTADO		ADMITIDA

4.1 DETALLE DE LA OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASA A EVALUACION

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	ITEM (S) A LOS QUE POSTULA
1	CONSORCIO CARHUAYOC	ITEM Nº1 e ITEM Nº2



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

El Paraíso de las Magnolias

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

V.- EVALUACION DE LAS OFERTAS

La evaluación de las ofertas registradas en el sistema electrónicos de contrataciones del estado (SEACE) se realiza conforme a lo establecido en el número 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento. En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo estrictamente el orden establecido en el número 91.1 del artículo 91 del Reglamento el desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE.

5.1 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

FACTORES DE EVALUACIÓN		POSTORES
A	PRECIO	CONSORCIO CARHUAYOC
	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>	<p>ITEM N°1: S/ 63,680.00 80.00 Puntos</p> <p>ITEM N°2: S/ 89,620.00 80.00 Puntos</p>
B	PLAZO DE ENTREGA	
	<p>ITEM N°1 Menos de [05] días calendario: [10] puntos Menos de [06] hasta [05] días calendario: [07] puntos Menos de [07] hasta [06] días calendario:[04] puntos</p> <p>ITEM N°2 Menos de [45] días calendario: [10] puntos Menos de [52] hasta [45] días calendario: [07] puntos Menos de [60] hasta [52] días calendario: [04] puntos</p>	<p>ITEM N°1: [05] DIAS 7.00 Puntos</p> <p>ITEM N°2: [45] DIAS 7.00 Puntos</p>
D	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	
	<p>ITEM N°1 e ITEM N°2 Más de [12] hasta [18] MESES: [02] puntos</p> <p>Más de [18] hasta [24] MESES: [05] puntos</p> <p>Más de [24] MESES: [10] puntos</p>	<p>ITEM N° 1: [24] MESES 5.00 Puntos</p> <p>ITEM N° 2: [24] MESES 5.00 Puntos</p>
	RESULTADO	<p>ITEM N° 1: 92.00 Puntos</p> <p>ITEM N° 2: 92.00 Puntos</p>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

El Paraíso de las Magnolias

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

5.2 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

Luego de consolidar los puntajes obtenidos por los postores, además de la bonificación por presentación de documentación facultativa, tenemos como resultado y orden de prelación lo siguiente:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	RESULTADO DE EVALUACIÓN			
	PUNTAJE OBTENIDO	BONIFIC. REMYPE 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSORCIO CARHUAYOC – ITEM N°1	92.00 Puntos	4.60 Puntos*	96.60 Puntos	1°
CONSORCIO CARHUAYOC – ITEM N°2	92.00 Puntos	4.60 Puntos*	96.60 Puntos	1°

* En la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/>, se realizó la verificación, encontrando su estado/condición como "ACREDITADO". Corresponde asignar bonificación.

VI.- CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, conformidad al artículo 75 del RLC, el OEC califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases, La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada. Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, se verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos. La calificación se detalla a continuación:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		POSTORES
A	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	CONSORCIO CARHUAYOC
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a:	
	ITEM N°1: S/127,376.00 (Ciento veintisiete mil trescientos setenta y seis con 00/100 soles)	
	ITEM N°2: S/179,256.00 (Ciento setenta y nueve mil doscientos cincuenta y seis con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria.	ITEM N°1: S/ 62,100.00
	En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de:	ITEM N°2: S/ 78,000.00
	ITEM N°1: S/15,922.00 (Quince mil novecientos veintidós con 00/100 soles)	
	ITEM N°2: S/22,407.00 (Veintidós mil cuatrocientos siete con 00/100 soles, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria	
		MYPE: SI
	RESULTADO	CALIFICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

El Paraíso de las Magnolias

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

6.1 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

Luego de culminada la calificación de ofertas de los postores, tenemos como resultado las siguientes ofertas de los postores que califican y su orden de prelación:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	N° DE ITEM	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSORCIO CARHUAYOC	ITEM N°1	1°
CONSORCIO CARHUAYOC	ITEM N°2	1°

VII.- CONCLUSIONES

De acuerdo a la calificación realizada, el comité de selección por UNANIMIDAD concluye:

Primero. - Otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 423-2024-MDSM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE UNA GUILLOTINA HIDRÁULICA Y UNA MÁQUINA DOBLADORA DE TUBO 1 1/2 HASTA 3" PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DE LA EMPRESA CONTRATISTAS GENERALES PROJECTS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, REGIÓN ÁNCASH, conforme a lo siguiente:

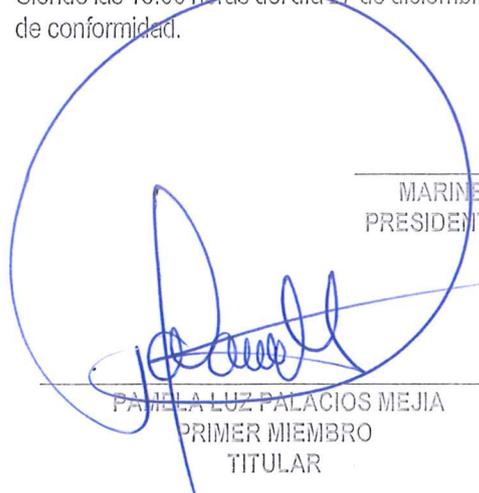
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	ITEM ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
CONSORCIO CARHUAYOC	ITEM N°1 - GUILLOTINA HIDRÁULICA	S/63,680.00 (Sesenta y tres mil seiscientos ochenta con 00/100 soles)
CONSORCIO CARHUAYOC	ITEM N° 2 - MÁQUINA DOBLADORA DE TUBO 1 1/2 HASTA 3"	S/89,620.00 (Ochenta y nueve mil seiscientos veinte con 00/100 soles)

Segundo. - Registrar el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, los resultados antes señalados.

Tercero. - Remitir el Expediente de Contratación a la Subgerencia de Abastecimiento, para que realice las actuaciones para la suscripción del contrato, luego que el otorgamiento de la Buena Pro quede consentida o administrativamente firme.

Siendo las 15:00 horas del día 27 de diciembre del presente año, se dio por concluido el acto, firmando en señal de conformidad.


MARINELI LILIANA RIVERA LOARTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
TITULAR


PAMELA LUZ PALACIOS MEJIA
PRIMER MIEMBRO
TITULAR


CESAR AUGUSTO HARO GUEVARA
SEGUNDO MIEMBRO
TITULAR